	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Entre los suscritos: JENNY MARCELA ZAPATA CORREA identificada con la cédula de ciudadanía No 32.564.314 expedida en Yarumal, Antioquia en su calidad de Secretaria de Hacienda del Municipio de Yarumal según Decreto de nombramiento No. 037 del 16 de abril de 2024, facultada para contratar según el Decreto de Delegación No. 012 del 04 de enero de 2024, obrando en nombre y representación de este municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según acuerdo municipal 008 del 29 de mayo de 2024, actuando en nombre y representación de EL

MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra, OMAR DANIEL PEREZ HERNANDEZ, mayor de edad, identificado con NIT 1 017 251 271 - 9, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para

efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CPSP-SH-081-2024 celebrado el dìa 09/07/2024, con fundamento en el artìculo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demàs normas que regulan la materia.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CPSP-SH-081-2024	09/07/2024	956	29/06/2024	979	09/07/2024

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN DEL COBRO COACTIVO COMO ESTRATEGIA DE RECAUDO DE CARTERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

CONTRATISTA	NIT
OMAR DANIEL PEREZ HERNANDEZ	1 017 251 271 - 9
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
OMAR DANIEL PEREZ HERNANDEZ	1 017 251 271
SUPERVISOR	**CARGO**
JENNY MARCELA ZAPATA CORREA	SECRETARIA DE HACIENDA

PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha			
	5	22		09/07/2024	a	31/12/2024
Acta de suspension	N/A		**Fecha Celebración**	N/A		
Acta de reinicio	N/A		**Fecha Celebración**	N/A		

NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A		N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	09/07/2024	a	31/12/2024
	5	22				

VALOR DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$				33,000,000
Otrosí 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	
	VALOR ADICIONADO		$		-
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				33,000,000

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	33,000,000
VALOR ADICIONES	$	-
VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO	$	33,000,000
VALOR TOTAL PAGADO	$	33,000,000
VALOR FACTURADO SIN PAGAR	$	-
VALOR NO EJECUTADO		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100%	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$	-

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CPSP-SH-081-2024 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CPSP-SH-081-2024.

3 Que de acuerdo con la duración del contrato, a la fecha, ya se cumplió con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CPSP-SH-081-2024, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materializaciòn de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artìculo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales (cuando aplique), segùn el ìndice base de cotizaciòn.

6 Que durante la ejecución del contrato CPSP-SH-081-2024 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7. Que en la ejecución de actividades del contrato CPSP-SH-081-2024 el contratista cumpliò en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 100%.

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CPSP-SH-081-2024, asì como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, una vez se cancele los dineros antes indicados como Saldo a favor del contratista, por todo concepto que haya generado el contrato CPSP-SH-081-2024 y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato CPSP-SH-081-2024 .

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 31/12/2024

JENNY MARCELA ZAPATA CORREA
Ordenador del gasto delegado

OMAR DANIEL PEREZ HERNANDEZ
Contratista

JENNY MARCELA ZAPATA CORREA
Secretaria De Hacienda
Supervisor

Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Proyectó: Natalia Andrea Velez Valencia	Revisó: Jenny Marcela Zapata Correa	Aprobó: Jenny Marcela Zapata Correa
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretaria de Hacienda	Cargo: Secretaria de Hacienda
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		